



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
OFICINA DE ACTUARÍA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS POLÍTICO-
ELECTORALES DEL CIUDADANO**

EXPEDIENTE: TEV-JDC-235/2021

**ACTORA: MARÍA DEL PILAR
FERREYRA MUÑOZ.**

**ÓRGANOS RESPONSABLES:
COMISIÓN NACIONAL OPERATIVA
DEL MOVIMIENTO CIUDADANO Y
OTRAS.**

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; doce de mayo de dos mil veintiuno, con fundamento en el artículo 387 del Código Electoral del Estado de Veracruz, en relación con los numerales 56, 170 y 177 del Reglamento Interior de este Tribunal y en cumplimiento de lo ordenado en el **ACUERDO DE ADMISIÓN, CIERRE DE INSTRUCCIÓN Y CITA A SESIÓN NO PRESENCIAL** dictado hoy, por la Magistrada **Claudia Díaz Tablada**, integrante de este Órgano Jurisdiccional, en el expediente al rubro indicado, siendo las doce horas del día en que se actúa, la suscrita Actuaría lo **NOTIFICA A LAS PARTES Y A LOS DEMÁS INTERESADOS**, mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este tribunal electoral, anexando copia de la citada determinación. **DOY FE**-----

ACTUARIA

OSIRIS YAZMÍN MONTANO ARAGÓN



**TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ**



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS POLÍTICO-
ELECTORALES DEL CIUDADANO**

EXPEDIENTE: TEV-JDC-235/2021

ACTORA: MARÍA DEL PILAR
FERREYRA MUÑOZ

ÓRGANOS RESPONSABLES:
COMISIÓN NACIONAL
OPERATIVA DE MOVIMIENTO
CIUDADANO Y OTRAS

Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; a doce de mayo de dos mil veintiuno¹.

La Secretaria de Estudio y Cuenta, Erika García Pérez, da cuenta a la Magistrada Instructora Claudia Díaz Tablada, con la siguiente documentación:

1. Impresión de correo electrónico, remitido por la Comisión Operativa Estatal en Veracruz del instituto político Movimiento Ciudadano, recibido el nueve de mayo en la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral.
2. Oficio sin número, de ocho de mayo, signado por el representante del partido político Movimiento Ciudadano, y sus anexos; documentación que se recibió el nueve de mayo en la Oficialía de Partes de este órgano colegiado.
3. Oficio sin número, de seis de mayo, signado por el Secretario General de Acuerdos de la Comisión Operativa Nacional del partido político Movimiento Ciudadano, y sus anexos; documentación que se recibió el diez de mayo, vía

¹ Todas las fechas se referirán al año dos mil veinituno, salvo aclaración en contrario.